1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7504 — SANTA FE, MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1925

Hay que llevar rieles

Una gran extensión de nuestra provincia está hoy como estuviera en el pasado, es decir, con una precaria población y con miles de leguas incultas. Apenas se sale de Tostado hacia el Norte, se ve una inmensa llanura donde la vista sólo se apoya en manchones de ganado que pastan en la pradera.

Cualquiera creería, al recorrer esos campos, que aun se vive en un medio colonial dada la falta de población y de agricultura. ¿A qué se debe eso? Sencillamente a la falta de medios de comunicación que permitan el transporte de la producción hacia los mercados de venta.

El gobierno de la nación que tiene su red ferroviaria al Chaco y a las provincias del Norte no se ha preocupado de estudiar la manera de llevar un ramal que partiendo del pueblo de referencia se interne en esa rica zona y la haga prosperar debidamente.

Aquellos pobladores, con toda justicia, vienen reclamando desde hace tiempo un camino de hierro a fin de dedicarse a la agricultura, sabiendo como saben que aquellas tierras son aptas y pueden producir como las mejores. El departamento 9 de Julio es uno de los menos poblados, no obstante su gran extensión, sencillamente por la despreocupación de los gobiernos al no darle los medios de transporte, requeridos y resulta más censurable este abandono desde que las empresas ferrocarrileras particulares no pueden llevar sus líneas a esa zona debido a ser ella servida en parte por el Estado con el Central Norte Argentino que la rodea por el Sur y por el Oeste, sin penetrar al corazón mismo, lo que ocurriría con el tramo de Tostado a General Pinedo.

El gobierno de Santa Fe también parece desentenderse de este asunto, cuando el beneficio sería para la provincia y muy especialmente para nuestro puerto, hacia el cual convergería la producción agrícola de aquella región en el caso de tener línea férrea.

Se está buscando, con acierto sin duda alguna, que vengan de las provincias del Norte lo que ellas producen y nada se hace por lo que está más cerca y dentro del territorio de la provincia.

¡Cuantos miles de familias se establecerían si tanta extensión de campo se cultivara! ¡Cuanto comercio no habría en la región si esta se llenara de colonos!

Tender rieles es sembrar riqueza pública y privada y a ello deben tender los esfuerzos de todos los gobernantes.

El Noroeste santafesino, así sin servicio de ferrocarril, resulta un verdadero anacronismo que ya debe desaparecer si se quiere fomentar el progreso y el engrandecimiento del Estado.

El ministerio de Obras Públicas tiene ahí un punto que no debe olvidar, gestionando de la nación la línea de referencia. Haría con ello un gran bien colectivo.

Mal comienzo

LAS SESIONES DEL CONGRESO

Ayer debían iniciarse las sesiones extraordinarias del congreso, de acuerdo con la convocatoria hecha por el P. Ejecutivo, pero ese día no hubo quorum en la Capital Federal, dado que muchos legisladores se encontraban ausentes, demostrando ello que los representantes del pueblo empiezan desde ya a faltar al cumplimiento de sus deberes.

Es un mal comienzo. Sin embargo, esperamos que haya en este período más disposición para el trabajo que en las sesiones ordinarias, para que las a celebrarse no sean un fracaso y se eleve el concepto de los legisladores y de nuestro parlamento.

—(|||)—

Movimiento político

EN SAN JUSTO

En el departamento San Justo se está terminando la reorganización de los radicales.

El domingo quedó constituído el comité del distrito San Justo, denominado "Emilio Angeloni", en la forma siguiente:

Presidente, Dionisio Arévalo; vicepresidente, Luis Ballario; vicepresidente 2.o, Pedro Beguelin; secretario, Emilio Paillet; prosecretario, Roque Cáceres; tesorero, Pablo Julierac; protesorero, Angel Bon; vocales: Dr. Celso M. Castro, Higinio Oliva, Santiago Garasino, Benito Beguelin, José Geno, José Bron, Ramón Espinoza, Fermín Didier, Juan B. Bocca, Juan Beguelin, Angel J. Perone, Mauricio Esquivel, Enrique Beguelin (h.), Luis Truchet, Juan Domingorena, José Silvestrini, Bartolomé Bruno, Francisco Vega, Mirso Palmier, Eduardo Valcart, Juan Bottegoni, Luis Gaitán, Bernardo Garbarino.

Delegados al comité departamental y convención: Dionisio Arévalo, Luis Ballario y Pedro Beguelin.

Hoy se instalarán los comités de Escalada, Ramayón, Videla y Crespo, quedando instalados todos los comités del departamento San Justo.

—o()o—

Importancia de un tratado

SU APROBACION POR EL GOBIERNO

El gobierno nacional ha prestado su aprobación al tratado entre nuestro país y Chile, que subscribieron en representación de los mismos los señores Barros Jarpa y Noel, el cual se refiere a la construcción de los ferrocarriles a Antofagasta y de Zapola a Longuimay.

La importancia de ese tratado es evidente, pues la obra ferroviaria de que se trata, según lo hemos destacado mas de una vez, constituirá un gran progreso, que sobre todo beneficiará al norte argentino.

El P. E. ha debido enviar ayer al Congreso el tratado acompañado del mensaje de estilo, para que a la vez le preste aprobación.

—(o)—(o)—

Una nota ingrata

El pintor santafesino señor José García Bazón, había concurrido con tres cuadros de su producción al III Salón Anual de exposición inaugurado el sábado pasado en el museo Rosa Rodríguez Galisteo.

Según los entendidos, se trata de tres armoniosos estudios, exuberantes de color y plenos de esa sugestiva pureza, sin amaneramientos, que señala a nuestro joven artista un lugar destacado en el arte. Son pinturas,—se nos dice por peritos autorizados,—que valen por sí mismas, por el espíritu poético de interpretación y por el conjunto homogéneo de su todo.

El jurado oficial, por causas que ignoramos, sólo aceptó dos de esas producciones, por lo que el artista, en un rasgo de altiva protesta contra lo que en su convencimiento entraña una injusticia, retiró sus tres lienzos, poniéndolos en exhibición en las vidrieras de la casa Guastavino y Carrières, donde están al libre examen analítico de los entendidos en el arte pictórico.

No nos explicamos las causas que puedan haber influído en el ánimo de los jurados, para adoptar tal procedimiento con un artista local que por su propio esfuerzo ha sabido conquistarse merecida autoridad y prestigios por la indiscutible perfección de sus obras.

La única atendible, podría ser la falta de espacio, pero ésta nunca debe escasear para los artistas locales, dignos del alentador estímulo, si se anhela el progreso de nuestra propia cultura artística.

Por otra parte, sin razones fundadas y justas, no es equitativo restar el libre examen de nuestros aficionados al arte, a nuestros peritos, obras de producción local que quizás el jurado no esté capacitado para juzgar con suficiencia e imparcialidad.

Y nos extraña que en ese jurado no se haya llamado a colaborar a los artistas locales, por medio de un delegado que hiciera su defensa.

Nadie es profeta en su tierra, según lo expresó Jesucristo al ser negado en Jerusalén y parece que la sentencia se cumple siempre a través de los siglos.

No creemos justo que se cierren las puertas a nuestras producciones de belleza cultural, mientras sin control y por sólo la fama esparcida desde lejos, se reciben sin beneficio de inventario, cuánto quieren mandarnos desde afuera.

Esto es atentar contra nuestra cultura del arte: es matar las esperanzas, descorazonar y destruir nacientes esperanzas, llevando decepciones y amarguras a los espíritus nuevos, recién lanzados a la carrera del porvenir, y por eso decimos que el procedimiento del jurado del III Salón Anual de Arte entraña una nota ingrata.

—(o)—(o)—

Por el correo

Los mingitorios de la casa central de Correos y Telégrafos, situadas en las calles 25 de Mayo y Moreno, se encuentran faltos de higiene, hasta el punto de que en estos días de verano se hace imposible para los telegrafistas y demás empleados, que trabajan en oficinas que están próximas a los mismos, subsatraerse a las emanaciones pestilentes que despiden.

Permanecer un momento en esos excusados, resulta también sumamente molesto y hasta con peligro para la salud.

Llamamos la atención del señor jefe del 5.o Distrito, para que recomiende más higiene.

—(|||)—

La futura gobernación de Mendoza

La convención del radicalismo mendocino que responde a la tendencia irigoyenista, ha proclamado los nombres de los señores doctor Rufino Ortega y Angel Cremaschi, como candidatos al futuro gobierno de la provincia.

Como se ve, ha predominado en esa asamblea la tendencia que auspiciaba el nombre del señor Ortega para el primer término del binomio, lo que ha causado excelente impresión en el seno del partido, por cuanto se conceptuaba que esa proclamación vendría a servir de prenda de unión entre las distintas fracciones que se han agrupado alrededor de la bandera sostenida por el Comité Nacional.

—o()o—

Por la maestra enferma

Nuestra iniciativa en favor de la maestra enferma, señora Pilar J. de Barin, ha encontrado en el meritorio gremio de educadores el más franco ambiente de solidaridad y humanitarismo.

En diversas escuelas de esta capital y de la provincia, se organizan subscripciones entre el personal docente y han empezado a llegarnos las primeras remesas.

Ayer recibimos la remesa de que instruye la carta que insertamos y dice así:

Santa Fe, noviembre 23 de 1925.—Señor director del diario "Santa Fe", don Salvador Espinosa. — S|D.

De mi consideración: Me permito adjuntarle la cantidad de $ 20.50 recolectado entre el personal de la escuela San Martín que dirijo, para ayudar a la colega enferma, señora Insaurralde de Barín.

Deseo, ya que el diario de su digna dirección hizo el primer llamado al magisterio santafesino, sea el portador de esta pequeña suma ante el apoderado de la señora nombrada.

Sin otro motivo lo saluda muy atentamente. — Elida Cibils.

Remesas recibidas

De la escuela "Sarmiento", de Lehmann	$ 15.—
De la escuela "San Martín", de la capital	„ 20.50
Total	$ 35.50

El día de ayer fué entregada al señor Francisco Insaurralde, padre y apoderado de la maestra enferma señora Insaurralde de Barín, la suma de cien pesos recolectados por la Dirección de la Escuela Juan J. Passo, de esta capital.

—(|)o(|)—

El proyectado Hospital de Niños

LAS ENTIDADES DEBEN TRATAR DE QUE SEA UNA REALIDAD EL PROYECTO

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado del proyecto sobre creación de un Hospital de Niños, bien sea en esta ciudad o en la de Rosario.

Después de todo lo que al respecto se ha dicho, el mayor silencio rodea a la tan plausible iniciativa como si hubiera caído en el olvido.

Es lamentable constatarlo. La mortalidad infantil, según la estadística, es alarmante en la provincia de Santa Fe, y hay que decir sin vacilación de ninguna clase, que se carece de un establecimiento que cuente con todos los elementos más modernos necesarios para combatir las enfermedades que azotan a la niñez.

En Rosario existe un hospital donde se asisten niños, que sólo cuenta con 30 camas, cifra irrisoria ante una población de 300.000 almas, hospital que, si mal no recordamos, fundó hace años el altruista médico, doctor Baeza. En cambio, en nuestra capital, no se cuenta con nada. Son así explicables las cifras que arrojan las estadísticas sobre mortalidad infantil.

Es necesario iniciar un movimiento de opinión para que el proyecto que hemos recordado no se malogre. Todas, especialmente las entidades, deben concurrir con su esfuerzo para bien de la niñez abandonada y enferma, demostrando que la creación de un hospital de niños llenaría una verdadera necesidad.

Lo previsto

Esta será la hora en que los dirigentes del conservadorismo cuya tendencia abstencionista primó en la convención del partido que resolvió la no concurrencia de éste a los comicios bonaerenses, se han de lamentar del irreparable yerro cometido al tomar esa resolución que tan mal efecto ha causado en las filas de esa agrupación política.

El desbande del elemento electoral con que cuenta la misma en dicha provincia, está siendo una de las consecuencias de esa desacertada resolución que ha deprimido los ánimos y provocado airadas reacciones de los dirigidos contra los dirigentes que autorizaron esa medida.

No sin razón se ha dicho que ella equivalía moralmente a un suicidio político.

Los abstencionistas han conspirado pues, contra la vida misma del partido, cuyo proceso disolutorio se ha iniciado con vistas a una liquidación completa, si los dirigentes no lograsen contener las deserciones que se están produciendo, lo que es harto problemático.

La crisis del conservadorismo bonaerense, no reviste un carácter local, pues está llamada a influir en la actuación del partido en el orden nacional, sobre todo con oportunidad de los futuros comicios presidenciales en los cuales, de presentarse, jugará un rol meramente secundario sin probabilidades de éxito frente al partido radical, desde que ha fallado a sus cabecillas el objetivo máximo del plan político que se habían propuesto desarrollar para disputar aquélla en forma más o menos ventajosa. Ese objetivo consistía en la conquista del gobierno de la primera provincia argentina, a la que habían los conservadores e impersonalistas, puesto sitio con el conocido y fracasado proyecto de intervención federal.

Ante el desbande de las raleadas huestes, sobrevendrán, a no dudarlo, las consiguientes incidencias a propósito de las responsabilidades en que han incurrido los hombres que teniendo en sus manos la suerte del partido, aconsejaron y lograron imponer el temperamento equívoco de la abstención, en circunstancias tan inconsultas, pues aquél debió presentarse en la futura contienda, emulando la acción cívica de los afiliados.

Se ha hecho lo contrario, desmoralizando y desorientando a los mismos con la inercia electoral.

No es esa la misión de las oposiciones organizadas con una finalidad ideológica superior, que prescinde de los fáciles éxitos electorales.

El partido conservador de Buenos Aires ha fracasado bajo ese punto de vista, pues sólo de entidades políticas fracasadas es refugiarse en una abstención injustificada, sin carácter revolucionario y conducente por gravitación misma de las fuerzas cívicas que no pueden permanecer inactivas y estériles, a la disolución, al caos.

Es lo que está sucediendo en medio de ese desconcierto, los afiliados se inclinan a pasarse a las filas del partido Provincialista que guardando afinidades con el conservador, parece que terminará por absorverlo.

Elecciones comunales en Córdoba

Han tenido lugar anteayer en la provincia de Córdoba, las elecciones para renovar la representación en las comunas de 18 localidades de la provincia, habiendo tomado parte en esa lucha los partidos radical y demócrata.

Las informaciones que se tenían hasta ayer, sobre la misma, nada adelantaban acerca de sus resultados, los que no tardarán en conocerse con amplitud.

Según ellas, ha reinado mucho orden durante el desarrollo del acto comicial y el porcentaje de votantes registrado acusa por sus cifras elevadas el extraordinario interés que despertaran en la masa de votantes esas elecciones.

Un caso de venalidad electoral, que habla muy mal del civismo de quienes lo provocaron, se ha producido en Jesús María, donde un dirigente político que es senador y militante en las filas demócratas, se ha dedicado a la compra de libretas electorales, pagando por ellas hasta cincuenta pesos, con el propósito de ganar los comicios al radicalismo.

Es vergonzoso que aun en nuestros días se haga semejante comercio de conciencias. Tanto los demócratas como los radicales han concurrido a esta lucha, en muchas localidades, sin carácter oficial y aliados con agrupaciones vecinales de índole transitoria.

—(|)o(|)—

El respeto a la mujer

La policía debe dictar medidas contra las patotas

Hubo una época en que en esta capital las pescias hacían toda clase de desmanes ante la indiferencia de la autoridad policial.

Parece que nuevamente han aparecido los patoteros, los que se dedican a faltar al respecto a las señoras ó señoritas para lo cual se estacionan en diversas calles del municipio en pleno centro. En las de los barrios en zonas apartadas el atrevimiento llega más allá al punto que esos individuos no vacilan en ofender a la mujer que cruza la calle no sólo de palabra sinó que hacen la tentativa de manosearla. Son los individuos que revelan ausencia de sentimientos y salvagismo latente.

Resulta que las mujeres en nuestra capital deben cruzar todas temerosas en lugar de sentirse seguras porque no vivimos aquí entre salvajes.

Es hora de que la jefatura de policía de la capital dicte las medidas que correspondan a fin de evitar los desmanes de los patoteros de esos que viven en las calles buscando menores para conquistar y faltando al respecto a toda mujer que pase al lado de ellos.

Esperamos en consecuencia la medida policial y hacemos también un llamado a los insolentes y desenfrenados.

—)o(—

Obras sanitarias que no se hacen

Promesas que llevan miras de no cumplirse

No es esta la primera vez que nos ocupamos de los conocidos proyectos, según los cuáles se habilitarían los servicios de aguas corrientes en diversas localidades de esta provincia, donde se reclaman desde hacen años y años. Al insistir, lo hacemos teniendo presente las quejas de los vecindarios.

Y les sobra, por cierto, razón.

Se les prometió que en tal o cual fecha se iniciarían los trabajos. Los días y los meses han pasado unos tras otros y las promesas que recordamos llevan miras de no cumplirse.

En Rafaela, Casilda, Esperanza y otras ciudades hace ya tiempo que debía existir el servicio a que nos referimos y si no se ha obtenido es solamente por culpa de los que prometen y luego se olvidan.

Es necesario iniciar nuevas gestiones para que tan plausibles proyectos no resulten, como muchos, proyectos solamente que duermen en las carpetas.

Ecos de la asamblea radical del Colón

DISCURSO DEL DELEGADO REORGANIZADOR Dr. ENRIQUE MARTINEZ

Conforme lo prometiéramos publicamos hoy el discurso pronunciado en la asamblea radical habida en el Colón, por el delegado encargado de la reorganización del partido en Santa Fe, Dr. Enrique Martínez.

Correligionarios: La más alta autoridad del partido me ha hecho el inmerecido honor de conferirme su mandato para reorganizarlo en esta rica provincia que por sus antecedentes y por su tradición ha sido siempre un alto exponente de lo que es nuestra fuerza partidaria y como ella está íntimamente arraigada en el alma popular.

Santa Fe, tiene escrita una brillante página en la historia del radicalismo no sólo por su acción revolucionaria sinó también porque fué la provincia argentina que al abrirse las puertas del comicio supo dar la primera clarinada de la victoria que había de culminar con la ruidosa caída del régimen en los memorables comicios del año diez y seis.

Los sucesos políticos de la provincia desarrollados en los últimos 13 años no los he de analizar; sólo diré que esta Santa Fe que tantos recuerdos gratos despierta en mi espíritu ha dado el reconfortante espectáculo de que a pesar de todas las divisiones ha sabido mantener triunfantes sus insignias, evitando perder las posiciones alcanzadas y es por eso que hoy, cuando esas conquistas corren riesgo de perderse, el Comité Nacional llega hasta aquí plantando su bandera para que sus grandes pliegues, símbolo de paz y de unión, cobijen a todos los que se sientan con alma radical, a los que compenetrados de la hora actual y de la enorme responsabilidad que pesa sobre nosotros, dejando los recelos y los enconos, se estrechen en un fuerte abrazo para evitar que el eterno enemigo vuelva a surgir esta vez, doloroso es confesarlo, no por su valía ni por su arraigo en el alma ciudadana, sinó impulsado por los que llegados a la posiciones públicas merced al esfuerzo del partido en sus locos desvaríos y en sus ansias de predominio y con el subalterno propósito de pretender destruir los prestigios de un hombre no dudan entregarlo a sus eternos adversarios.

¡Cómo es posible pensar que el radicalismo pueda dar la espalda a su hombre bandera, al que en todas las horas difíciles de su historia supo inspirarle fe y mantener siempre vivo el fuego de su civismo? ¡Cómo pensar que el radicalismo pueda volver la espalda al que en todo momento supo concurrir presuroso a donde una difícil lucha comicial lo reclamaba? Córdoba y Santa Fe, son un ejemplo. ¡Cómo pensar, en fin, que el radicalismo podrá volver la espalda a su misma encarnación, a Hipólito Irigoyen!

Y por eso en esta hora de definiciones, cuando algunos partidarios en íntima unión con los hombres del régimen pretenden disolver el partido para satisfacer bastardas ambiciones, el radicalismo como un solo hombre rodea a su abanderado y con la visión puesta en el porvenir llama a estrechar filas y de cómo responde el pueblo a ese llamado es una elocuente manifestación esta hermosa asamblea, vibrante de entusiasmo y de civismo que despierta ávida de lucha al conjuro mágico del nombre de Hipólito Irigoyen.

El radicalismo de Santa Fe será reorganizado por mandato expreso del Comité Nacional y los que sientan en su espíritu sentimientos radicales de lealtad y solidaridad llegarán presurosos a inscribirse en nuestros libros que estarán abiertos para todos y con la seguridad absoluta de que el partido así reorganizado irá a todos los comicios y no entrará mañana a pactar con grupos que se digan solidarios, pero que en esta hora no hagan definiciones categóricas.

Y ya que hablo de definiciones, grato es constatar la actitud del presidente de la República que, viendo el abismo que le han abierto a sus pies, sus adversarios de ayer, en las convenciones partidarias sus amigos de hoy en la hora del triunfo y que lo han obligado a decir "basta ya".

Su actitud definida en contra de la intervención a la provincia de Buenos Aires que ha motivado las protestas airadas de los conservadores en su última convención y que habrán seguramente llevado el convencimiento a su espíritu de que los que se dicen sus amigos, usurpan su nombre y desde las altas posiciones que ocupan haciendo el más vergonzoso contubernio, pretenden presentarlo ante el país no sólo como desleal a su partido sinó como falsario a su palabra de caballero. Dolorosa enseñanza que sabrá seguramente aprovecharla su espíritu radical, su fe partidaria.

Dr. Torello: Al aceptar la difícil misión que me habéis encomendado, lo hice, no confiado en mis condiciones, sinó en el patriótico civismo del pueblo de Santa Fe, no desmentido jamás y que sabrá confirmarlo nuevamente en la reorganización que se inicia.

Correligionarios de Santa Fe: El éxito de la reorganización depende de vosotros, de vuestro patriotismo y de vuestros esfuerzos. El radicalismo entero del país os vigila. No es aventurado el decir que se juega en Santa Fe la suerte de la República y yo espero tranquilo, pues creo que como en otras ocasiones, el radicalismo santafesino sabrá salvarla.

He dicho.

El fallecimiento del senador Sr. Antille

Decreto dado por el Poder Ejecutivo

De acuerdo a lo que en nuestra edición anterior informamos, damos hoy el decreto dado por el Poder Ejecutivo, adhiriéndose al duelo producido por el fallecimiento del senador provincial, don Waldino Antille.

Dice así:

Santa Fe, noviembre 23 de 1925.

Habiendo fallecido ayer en esta capital, el ingeniero don Waldino Antille, senador provincial por el departamento Garay, y siendo un deber de los poderes públicos honrar la memoria de los buenos servidores del Estado, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) Icese a media asta la bandera nacional durante el día de la fecha, en todos los edificios públicos provinciales, en señal de duelo por el precitado deceso.

Conduciendo el féretro en el interior de la necrópolis

Art. 2.o) Ríndase, por intermedio de la policía de La Capital, los honores correspondientes en el acto del sepelio.

Art. 3.o) Pásese nota de pésame a la familia del extinto.

Art. 4.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — (Fdo): Aldao. — Héctor S. López.

Resolución del Senado

Con motivo de este fallecimiento, el presidente del Senado provincial decretó lo siguiente:

Santa Fe, noviembre 23 de 1925. — Habiendo ocurrido en el día de ayer, el fallecimiento del ingeniero Waldino I. Antille, senador por el departamento Garay, quien ha acreditado como legislador y ciudadano excelentes disposiciones para la vida pública, en el orden político y social, el vicegobernador de la provincia, interpretando el sentimiento de la Cámara que preside decreta:

Art. 1o. Colóquese a media asta durante dos días la bandera de la legislatura.

Art. 2.o Envíese una corona de flores a la casa mortuoria a nombre de la Cámara de Senadores.

Art. 3.o Para que representen a la misma en el acto del sepelio, desígnase a los señores senadores Melitón Gómez, Genaro G. Doldán y doctor Amadeo Ramírez, invitándose a este último para usar de la palabra en nombre del Senado.

Art. 4.o Pásese nota de pésame a la familia del extinto.

El acto del sepelio

La fastuosa y triste ceremonia del sepelio, constituyó una manifestación de duelo imponente, de alta significación social, que puso en evidencia la dolorosa impresión causada en todos nuestros círculos por el prematuro e inesperado fallecimiento de tan meritorio ciudadano.

Desde la casa mortuoria, la carroza fúnebre que conducía el féretro, fué escoltada hasta la necrópolis municipal por el Escuadrón de Seguridad vestido de gala.

Formaban en el cortejo altos funcionarios de los poderes públicos, destacados elementos de nuestra sociedad y numeroso público.

En el acto de la inhumación hicieron uso de la palabra, en sentidas frases, el senador doctor Amadeo Ramírez, en nombre de la cámara de que forma parte y el ingeniero don Francisco González Zimmermann, director de la escuela Industrial de la Nación, en nombre del personal docente de dicho establecimiento, del que era catedrático el extinto.

Ambos oradores rememoraron las virtudes y los méritos personales del malogrado ciudadano, desaparecido en la plenitud de la vida y cuando tantas y tan fundadas esperanzas se cifraban en los resultados de su abnegada acción cívica y cultural.

Llegan a los deudos numerosas y sentidas manifestaciones de sinceras condolencias, destacándose entre ellas las dirigidas al doctor Armando G. Antille, por el presidente de la Nación, doctor Alvear, por el vice presidente, doctor Elpidio González, los legisladores de ambas cámaras, el vice gobernador don Juan Cepeda, el ex gobernador, doctor Menchaca y altas personalidades de la política la banca y el comercio.

Varios diputados al investigar una denuncia perdieron todo su dinero

EN SANTIAGO DEL ESTERO

A raíz de la denuncia recibida en la Cámara de Diputados de Santiago del Estero de que funcionaba una ruleta autorizada por la policía, un grupo de diputados se decidió comprobar, y en efecto la encontraron en pleno funcionamiento.

Los legisladores ante el tentador juego, movidos por el deseo de probar suerte, hicieron apuestas, perdiendo todo el dinero que llevaban.

En mérito de ello, se proponen iniciar una interpelación al gobierno.

No creemos que prospere esa resolución de los legisladores santiagueños, en razón de que la autoridad moral que para ello podrían haber tenido ha sufrido un serio detrimento en perjuicio de sus investiduras por cuanto han participado del juego cuya explotación se les había denunciado.

En los tribunales

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN EL ÚLTIMO ACUERDO

El Superior Tribunal de Justicia, en su reciente acuerdo adoptó estas resoluciones:

Recurso contencioso. — En el recurso contencioso-administrativo entablado por Marcmariti, Boglione y Cía. contra Municipalidad de Santa Fe, se señala acuerdo para el día 9 del mes próximo.

—Se aceptó la fianza de la Sra. Zenaida C. de Abbao como fiadora del martillero público don Roque J. Puch.

—Se concedió permiso al escribano Pablo J. César interinamente a cargo del registro del escribano público don Roque J. Niklison el permiso solicitado por ... días y se autoriza al escribano Luis Capotto para que atienda el registro.

—En la matrícula de abogados se inscribió el Sr. Ricardo Oscar Sosa Maldana, en la de contador público, con Vicente M. Bertone.

El fracaso de Hillcoat

Han regresado a la Capital Federal, los señores Hillcoat y Limay, quienes, como informamos a nuestros lectores oportunamente, partieron de San Fernando hace pocos días con el propósito de intentar el arriesgado vuelo Buenos Aires-Nueva York.

Todo hace suponer, no obstante el esfuerzo realizado, que el raid ha quedado definitivamente abandonado.

¿Las causas? Según las manifestaciones hechas a periodistas bonaerenses por el conocido y arriesgado sportsman y aviador, señor Jorge A. Luro, el fracaso de Hillcoat, se debe a su propia desorganización, sin antes conocer las máquinas aéreas, el valor de las mismas, detalles del raid, etc., etc.

Dura la lección recibida, que aunque no amenguará sus prestigios aeronáuticos ha de ser para Hillcoat, una enseñanza, para que en lo sucesivo no arriesgue una hazaña semejante sin tener seguridades en las máquinas que debe pilotear.

La demostración a don Nicolás Salatín



Cabecera de la mesa del banquete que le tributaron sus amigos el sábado por la noche en el Circolo Italiano, despidiendo al señor Salatin con motivo de su viaje a Europa (Foto Garcilazo).

La aviación argentina ha perdido a uno de sus mejores componentes

Víctima de un trágico accidente de aviación, ha muerto en Puerto Belgrano, el alférez de Navío Guillermo Gregores, y herido gravemente el maquinista que lo acompañaba señor Ricardo González, el día veintiuno del mes en curso.

Según la versión oficial, la causa determinante de la catástrofe fué la siguiente:

En circunstancias que el aviador alférez Gregores, efectuaba un vuelo en el avión Curtiss E. 16, acompañado del maquinista González, después de efectuar un decollaje y cuando el aeroplano a una elevación de cincuenta metros, más o menos, verificó un viraje a la derecha del cual pasó directamente al tirabuzón cimbreando la punta hacia tierra.

Los que observaron el vuelo no saben explicarse las causas, atinando solamente a acudir al lugar de la catástrofe, donde encontraron a Gregores muerto y a González con graves heridas y una pierna fracturada. El extinto alférez de navío Guillermo Gregores, cuyo deceso se lamenta profundamente, era hijo del director de la Escuela de Aviación Naval, capitán de fragata José C. Gregores, habiendo egresado de guardia marina, después del XIX viaje de la fragata Sarmiento, pasando a prestar servicios al acorazado Rivadavia el año 1920, haciendo sido uno de los primeros alumnos de la Escuela Naval de Aviación, que destacóse siempre por su serenidad y pericia en la quinta arma de guerra.

La encomiable acción del Círculo Médico de Córdoba

CONTRA EL CURANDERISMO

En los actuales momentos, y ante el poderoso y destructor incremento que está adquiriendo el curanderismo en la provincia de Córdoba, el Círculo Médico, ha iniciado una campaña formidable contra el tenaz enemigo de la ciencia. La cruzada ha empezado por la capital de aquel Estado y deberá hacerse extensiva a toda la provincia, única forma que creen podrá resultar fructífera.

La acción de los facultativos de esa provincia hermana, es por cierto encomiable y aplaudida por el pueblo, pues aquello tiende a tutelar sus vidas e intereses, terminando de una vez por todas, con el terrible parásito del curanderismo que también allá causa luto y miserias.

Sobre el particular, hemos hablado con un médico de esta capital, que es un tenaz enemigo del curanderismo en bien de la salud del pueblo incauto que se deja embaucar, quien nos manifiesta que si en Santa Fe, se hiciese lo que en Córdoba realizan los médicos, se daría un paso efectivo de profilaxis social y la ciencia habría conquistado uno de sus mejores triunfos.

No procediéndose así, la acción médica no resultará tan eficiente. Y en realidad es así. Si la ciencia no combate ese enemigo que malogra sus esfuerzos y sus mejores intenciones todo cuanto haga en bien de la humanidad que sufre ha de ser relativo y el pernicioso curanderismo continuará ejercitando su acción destructora entre el pueblo ignorante o supersticioso.

Creemos conveniente que el cuerpo médico santafesino adopte igual temperamento que sus colegas de Córdoba en contra del curanderismo.

El consumo de leña en los FF. CC. del Estado

El administrador, doctor Pérez, intenta justificar por qué se consume carbón y no leña

En una edición anterior nos hemos ocupado de la resolución de la administración de los FF. CC. del Estado, según la cual en lo sucesivo no se consumirá leña, como hasta ahora se hacía, en las locomotoras de dicho ferrocarril. El administrador, Dr. Pérez ha intentado justificar esa medida. En una nota remitida al Ministro de Obras Públicas de la nación le manifiesta que la compra de leña, especialmente la campana, no conviene. En cambio el carbón sí, porque es más barato, diciendo que incluso el flete desde Santa Fe a Pichinal, límite máximo de consumo cuesta desde $ 65.23 a 66 la tonelada, lo que comparado con la leña es más conveniente.

Tal es lo que manifiesta, lo que no está de acuerdo con lo que expresan los obrajeros que se quejan, diciendo que más conviene la leña bajo cualquier punto de vista.

No hay que olvidar que tres toneladas de leña campana de quebracho, equivalen a una de carbón para el uso de locomotoras y el precio de la leña para el ferrocarril a lo sumo, es de $ 15 por toneladas de manera que no está en lo cierto el administrador doctor Pérez, pues el consumo del carbón a los precios expresados, resulta una economía... al revés.

Carlos T. Seguí ha liquidado sus cuentas con la justicia

EL SUPERIOR TRIBUNAL REVOCO LA SENTENCIA DEL JUEZ DOCTOR FONTANARROSA — TRIUNFO DEL DOCTOR ALEJANDRO GRECA — ANTECEDENTES DE LA CAUSA

El fallo definitivo dictado ayer por el Superior Tribunal en el proceso seguido contra Carlos T. Seguí, constituye un triunfo del doctor Alejandro Greca, defensor del nombrado, y cierra para siempre una causa que sin caer en error, puede decirse una de las pocas que ha logrado despertar la atención pública, la que comentaba en diversas formas las incidencias que en el proceso se venían sucediendo.

Nuestro diario fué el único de esta capital que sostuvo que tres veces estaba prescripta la pena que pudo haberle correspondido al procesado por un hecho cometido el día 9 de mayo del año 1911. Es oportuno recordarlo ahora en que, como decimos en el título de esta crónica, Carlos T. Seguí ha liquidado sus cuentas con la justicia.

Hoy ya es un ciudadano libre, dueño de sus actos y puede radicarse donde mejor le plazca, sin que nadie pueda impedírselo. Es entonces oportuno recordar aquel episodio que dió lugar al procesamiento de Seguí, y con el suceso en que se vió envuelto en La Plata, hizo que la prensa del país se ocupara de él.

El hecho de calle San Jerónimo—

Corría el mes de mayo del año 1911. Carlos T. Seguí era en aquel entonces un hombre joven a quien la vida le sonreía. Lleno de juventud y de mucha esperanza en el porvenir, requirió de amores a una mujer que vivía en aquella fecha en calle Rosario entre San Martín y San Jerónimo. Le correspondió, pero el tío de ella se opuso a esas relaciones. Surgieron así las primeras diferencias entre Seguí y el tío de ella. El día 9 de Mayo del año ya citado, se produjo el serio incidente en que fué protagonista Seguí y el tío de la mujer a quien él festejaba.

Carlos T. Seguí hizo uso de armas, provocado, según consta en el proceso, por el tío de aquélla. Le hizo disparos de revólver y fué atacado por su rival con un bastón.

La policía procedió a detenerlo y se le inició sumario, procesándolo por tentativa de homicidio. En aquel entonces era juez el doctor Soriano, vecino actual de esta capital. Calificó el delito cometido, por abuso de armas, y al fallar el proceso condenó a Seguí a sufrir la pena de 9 meses de arresto, condena que hoy se reconoce justa. Seguí estuvo preso en Santa Fe durante 5 meses y 14 días, luego de los cuales recobró la libertad a raíz del fallo aludido, por cuanto se le dió por compurgada la pena impuesta.

Tal es el hecho, narrado brevemente, que dió lugar al procesamiento.

Los sucesos de Villa Elisa—

Recobrada su libertad, Seguí, un tiempo después se ausentó de ésta, radicándose en la provincia de Buenos Aires. Después de unos años fué protagonista de episodios ocurridos en Villa Elisa, que todos los diarios narraron ampliamente. Procesado, se le condenó.

Once años después—

Mientras tanto, en Santa Fe, la justicia no olvidaba a Seguí. Fué así, que el Superior Tribunal revocó el fallo que lo condenaba a nueve meses de arresto, imponiéndole dos años de prisión. Estaba Seguí en la Cárcel de La Plata y se dirigió el exhorto a la justicia de la provincia de Buenos Aires, a fin de que una vez que Seguí cumpliera su condena fuera puesto a disposición de la justicia santafecina. Y habían transcurrido entonces más de doce años. Era evidente que la pena estaba completamente prescripta.

Vienen después las incidencias en el proceso que aquí se le seguía. El abogado de Seguí, doctor Greca, con esa fe que alienta toda causa justa, no descansó un instante al saber que se había pedido la extradición de su defendido. Solicitó del juez del crimen, doctor Fontanarrosa, se dejara sin efecto el pedido de extradición en razón de haberse operado con exceso la prescripción.

No lo entendió así el juez y no hizo lugar, formulando entonces el doctor Greca el recurso de apelación ante el Superior Tribunal. En el informe in voce, el doctor Greca, conquistando un verdadero triunfo, llevó el convencimiento al alto Tribunal, de que sólo pedía justicia para su defendido. El tribunal ha hecho justicia.

El fallo definitivo—

La sentencia dictada ayer, la firman los camaristas doctores José A. del Castillo, José B. Parma, Alberto Molinas, F. Ramón Perazzo, Simeón T. Reyes y secretario doctor Amadeo Ramírez (hijo). Comienza expresando que la apelación interpuesta por la defensa del auto del inferior, en que no hace lugar a la revocatoria solicitada y por la que se pidió se dejara sin efecto la extradición ordenada contra Carlos T. Seguí, a pedido del señor agente fiscal, apelación tramitada ante este tribunal por los procedimientos marcados para el recurso de relación y ante el cual el defensor del encausado ha informado in voce, sosteniendo la procedencia de su pedido, fundándose en razones de equidad, de orden social y de derecho, consistente esta última en que se ha operado la prescripción de la pena. Hace después extensas consideraciones estudiando la situación de Seguí, resolviendo en definitiva que procede el pedido del defensor de Seguí, doctor Greca, y en consecuencia revoca el auto apelado, dejando sin efecto el decreto por el cual se solicitaba la extradición de Carlos T. Seguí, oficiándose.

En los considerandos, la sala hace una relación de las cuestiones planteadas con motivo de este proceso.

Seguí en libertad—

El ciudadano Carlos T. Seguí ha quedado definitivamente en libertad. Se ha cerrado uno de los procesos que había logrado despertar la atención pública. Hoy se le espera aquí. El doctor Greca ha recibido muchas felicitaciones por el triunfo obtenido.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las operaciones en Marruecos

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITE GENERAL DEL RIF EN LONDRES, Y EL SEÑOR STEEG

TANGER, noviembre 23. — El capitán Gordon Canning, presidente del comité del Rif, con asiento en Londres, después de haber celebrado una conferencia con el residente general francés en Rabat, señor Steeg, llegó hoy al cuartel general de los rifeños, en donde espera poder asegurar una paz que sea aceptable para ambos beligerantes.

LA SITUACION DE LOS ESPAÑOLES EN ALHUCEMAS

TANGER, noviembre 23. — Se insiste en asegurar que la situación de los españoles en Alhucemas se ha vuelto extraordinariamente difícil, al punto de que tendrán que evacuar esa región.

SE HAN INTERRUMPIDO LAS NEGOCIACIONES DE PAZ CON ABD - EL - KRIM

TANGER, noviembre 23. — Informes extraoficiales aseguran que el gobierno español interrumpió las negociaciones de paz con Abd-el-Krim.

Varios oficiales españoles que llegaron de Alhucemas declararon que la guerra de emboscadas de los moros molesta mucho a las fuerzas españolas, cuyas pérdidas alcanzan diariamente de 40 a 50 hombres, a causa del tiroteo nocturno de los rifeños.

AGASAJOS AL MARQUES DE ESTELLA

MADRID, noviembre 23. — Comunican de Cádiz que se hacen grandes preparativos para agasajar al marqués de Estella a su llegada, quien vendrá escoltado por buques de guerra desde Marruecos.

SUMISION DE REBELDES

MADRID, noviembre 23. — Las importantes sumisiones realizadas y otras que son inminentes, incitan a proseguir las operaciones contra los beniurriagueles.

También serán capturados los extranjeros que penetran clandestinamente en el campo rebelde para alentarlos a la sedición y juzgados militarmente por el delito de espionaje.

Es próximo el desarme general; cinco cabilas, especialmente las de Guesnaya, Benisicar y Benisaid, están a punto de someterse.

Diariamente se presentan en la mayoría de los sectores, rebeldes sueltos y familias para someterse y entregar sus armas.

Son numerosas las fracciones que se hallan en la imposibilidad de someterse por temor a las represalias del caudillo Abd-el-Krim y que prometen abstenerse de seguir las hostilidades.

EN EL SECTOR DE MELILLA

MADRID, noviembre 23. — El parte oficial de Marruecos informa que en el sector de Melilla se han presentado los indígenas de la tribu de Metalza, para hacer entrega a las autoridades españolas de 400 fusiles-ametralladoras.

En la zona de Axdir reina tranquilidad. Se afirma que dentro de breve tiempo se producirá el desarme general de 5 cabilas, faltando solamente la de Beni-Sicar.

Los servicios de emboscada próximos a la zona internacional, impidieron el paso de convoyes enemigos, apresando 6 cabezas de ganado.

INFORME DE PRIMO DE RIVERA A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

MADRID, noviembre 23. — El marqués de Estella ha informado a los miembros del directorio acerca del acuerdo que ha celebrado con el residente de Francia en Marruecos, señor Steeg, sobre el plan desarrollado hasta la fecha y las acciones que se realizarán en lo sucesivo.

El jefe del directorio agrega que es imposible dejar que la bandera de los rebeldes pueda flamear impunemente frente a Francia y España, y que ambos países deben realizar todos los esfuerzos posibles en el sentido de derribarlo.

LLEGADA DE PRIMO DE RIVERA A MADRID

MADRID, noviembre 23. — Se anuncia para el sábado próximo la llegada del general Primo de Rivera, a quien se le preparan varios actos de homenaje.

FRANCIA

EL SULTAN ELATRASH CONCENTRA TROPAS MAS AL INTERIOR

PARIS, noviembre 23. — Se anuncia que el sultán Elatrash ha adoptado un nuevo método de lucha concentrando grupos sueltos más al interior, para efectuar incursiones aisladas.

SERA AUMENTADO EL LIMITE DE LOS PRESTAMOS DEL TESORO

PARIS, noviembre 23. — Las Cámaras comenzaron el debate sobre los proyectos de Painlevé, autorizando al Banco de Francia para que aumente el límite de los préstamos del tesoro en un millón quinientos mil francos para pagar el rescate de los títulos a corto plazo, que vencen el 8 de diciembre.

FORMACION DEL NUEVO GABINETE

PARIS, noviembre 23. — M. Briand ha sido comisionado para formar el nuevo gabinete.

LA CRISIS MINISTERIAL HA TRAIDO COMO CONSECUENCIA LA BAJA COTIZACION DEL FRANCO

PARIS, noviembre 23. — La crisis ministerial ha repercutido en el franco, el que ha experimentado una sensible depreciación, considerándose que ha descendido su cotización al término más bajo conocido en el corriente [illegible]

CONFERENCIA DEL SR. THOMAS SOBRE LOS CONFLICTOS OBREROS EN SUD AMERICA

PARIS, noviembre 23. — En una conferencia dada por el señor Thomás, refiriéndose a los conflictos obreros de Sud América, dijo que con la colaboración de los patrones y obreros, las antiguas querellas habían sido reemplazadas por los arreglos amistosos, habiendo en la actualidad muy pocas huelgas.

EVACUACION DE LOCALIDADES POR LOS REBELDES

PARIS, noviembre 23. — Informan de Siria que las fuerzas rebeldes evacuaron las localidades de Herdazut y Rashará, atacando a Mashara.

SE APROBO EL PROYECTO DE INFLACION MONETARIA

PARIS, noviembre 23. — Los diputados, por 253 votos contra 44, aprobaron el proyecto de inflación monetaria en 1.500 millones de francos.

ITALIA

MANIFESTACIONES DE MUSSOLINI

ROMA, noviembre 23. — Mussolini ha manifestado que hasta el año 1987, fecha en que recién terminará Italia de pagar las deudas de guerra, no se debe pensar en las elecciones generales.

LA PRODUCCION DE TRIGO EN ITALIA NO SERA SUFICIENTE PARA EL CONSUMO INTERNO

ROMA, noviembre 23. — A pesar de la intensa campaña para el aumento de la producción de trigo, Italia necesitará el año próximo alrededor de 15.000.000 de quintales de este cereal, esperándose que una gran parte de dicha cantidad se importe de la Argentina, país donde habrá una gran cosecha, según ha informado el Instituto Internacional de Agricultura.

Italia no puede traer el producto desde los países balcánicos o de Rusia, por necesitarlo estos países para el consumo interno y, en consecuencia, mira a la Argentina para que le provea el suplemento necesario a su consumo nacional, aparte de que se espera conseguir allí condiciones más ventajosas.

DISOLUCION DE LAS LOGIAS MASONICAS

ROMA, noviembre 23. — El gran maestre de la masonería italiana, señor Domizio Torrigiani ha ordenado sean disueltas todas las logias masónicas, las cuales dejarán de existir.

El Gran Oriente continuará su vida en el orden masónico, uniformándose a la nueva ley de asociaciones.

Las nuevas logias formadas deberán ajustarse a las disposiciones de la mencionada ley.

IMPORTACION DE CAFE

ROMA, noviembre 23. — Durante los primeros ocho meses del año, Italia importó 275.000 quintales procedentes del Brasil.

Los importadores italianos del artículo dicen que el café brasileño es del agrado del consumidor y anticipan un aumento de las importaciones.

SUBSCRIPCION POPULAR PARA LA DEUDA DE GUERRA

ROMA, noviembre 23. — La subscripción popular de un millón de dólares destinados a pagar la deuda de guerra a Estados Unidos, ha sobrepasado de esta cantidad.

ALEMANIA

DECLARACIONES DEL CANCILLER LUTHER

BERLIN, noviembre 23. — El canciller Luther, en el Reichstag, anunció que el gabinete dimitirá inmediatamente que se firmen los tratados de Locarno, estimando que es necesario que el nuevo gobierno desarrolle una política favorable a los tratados de Locarno, de lo contrario el gobierno llevará una vida precaria.

GRECIA

LA REDACCION DE LOS NUEVOS TRATADOS COMERCIALES

ATENAS, noviembre 23. — La comisión encargada de la redacción de nuevos tratados comerciales, resolvió trabajar bajo la base de la cláusula de "nación más favorecida" con respecto a los países de mayor importancia, particularmente Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania y Francia.

A consecuencia de las representaciones hechas por los Estados Unidos y Alemania, el gobierno griego resolvió no aplicar la decisión relativa a la prohibición de importar automóviles.

PROPOSICION DE LOS BRITANICOS PARA REDUCIR LA DEUDA

ATENAS, noviembre 23. — Los británicos han propuesto la reducción de la deuda, descontando los daños ocasionados por la permanencia de las tropas aliadas en Grecia durante la guerra.

GRAN BRETAÑA

PROXIMA OFENSIVA DE LOS FRANCESES

LONDRES, noviembre 23. — Un despacho de Haifa dice que, según informaciones recibidas de Beirut, los franceses están preparando una ofensiva que se iniciará dentro de muy pocos días, a fin de expulsar a los rebeldes del Líbano.

En Tiro y Sidón reina tranquilidad. Los drusos se encuentran a 25 millas de la costa en línea directa. Estos anuncian que se libraron reñidas luchas en Rachaya; los franceses soportaron dos ataques drusos sufriendo severas pérdidas.

BRASIL

SUPRESION DEL SUBMARINO COMENTARIOS DESFAVORABLES EN LOS CIRCULOS MILITARES

RIO DE JANEIRO, noviembre 23. — Es muy comentada en los círculos militares de esta capital la iniciativa hecha pública por Lady Astor, sobre la supresión del submarino. [illegible]

El jefe del Estado Mayor, de la armada, almirante José M. Pinedo ha declarado que tanto los submarinos como las minas y los aeroplanos son elementos de combate de que puede disponer una nación que cuente con una escasa fuerza naval para disminuir o atenuar el poder de agresión de las grandes potencias navales. Añadió que Inglaterra se manifestó contraria al empleo del submarino cuando las marinas de las repúblicas del Báltico resolvieron utilizar ese elemento, por considerarlo allí arma no solamente ofensiva, debido a las dimensiones de aquel mar, sino también de un efecto material y moral extraordinario, puesto que sólo la noticia de su presencia en las proximidades de una gran escuadra, obliga a ésta a una continua y fatigosa vigilancia quitándole también muchas veces la oportunidad de ejecutar un plan de acción favorable.

CHILE

TRIUNFO DE LA COALICION EN LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE AYER

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 23. — En las elecciones para renovar el poder legislativo, celebradas ayer, triunfaron los partidos de la Coalición.

El asunto de Tacna y Arica

SOLICITUD DE LA DELEGACION CHILENA AL GOBIERNO PERUANO. MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GENERAL PERSHING — PREMURA DE LOS CHILENOS POR QUE SE REALICE EL ACTO ELECTORAL

ARICA, noviembre 23. — El gobierno de esta ciudad ha reiterado a la delegación chilena que se abstenga en absoluto de participar en todo trabajo que realice la comisión plebiscitaria hasta tanto no se trate por parte de la misma la reglamentación de las elecciones especialmente la depuración del registro electoral. En consecuencia, la situación política es la siguiente:

Los chilenos quieren que se realice el plebiscito lo antes posible, mientras q' los peruanos desean que se retarde hasta tanto se adopten medidas de seguridad que representen para ambos una garantía verdadera en el acto eleccionario. Por su parte, el general Pershing aplica el laudo arbitral en forma de que el plebiscito se realice con completa imparcialidad, así muchas de sus disposiciones coinciden con los deseos de los peruanos.

En la nota que los delegados chilenos han dirigido al árbitro norteamericano, insisten en sus anteriores manifestaciones, diciendo que el acto eleccionario debe realizarse en febrero, pero Pershing, estima que el plazo acordado es muy perentorio, ya que difícilmente, para la fecha indicada, las comisiones respectivas encargadas de la confección de los padrones habrían terminado su ardua tarea.

LOS CHILENOS ESTARIAN DISPUESTOS A ROMPER LAS NEGOCIONES PLEBISCITARIAS

ARICA, noviembre 23. — En los círculos chilenos se estima que es inevitable la ruptura en las negociaciones plebiscitarias, por no estar conformes los chilenos con algunas disposiciones tomadas por la comisión, considerando lesionados sus intereses.

Capital Federal

CARTA DEL DOCTOR ALVEAR AL DOCTOR RAFAEL CALZADA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — El presidente doctor Alvear envió una afectuosa carta al doctor Rafael Calzada, con motivo de cumplirse el cincuentenario de su radicación en el país.

LA SALUD DEL DR. J. GUECCO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — Se encuentra gravemente enfermo el doctor Joaquín V. Guecco.

CONGRESO INTERNO DE MEDICINA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — En los salones de la Asociación Médica fué inaugurado hoy el Congreso interno de medicina, dándose lectura de numerosos trabajos.

EL CONGRESO DE INDUSTRIAS ARGENTINAS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — Hoy celebraron reunión diversas comisiones del Congreso de Industrias Argentinas, estudiando numerosos proyectos presentados y formulando los respectivos despachos.

LOS ASALTANTES DE ESTACION CABALLITO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — Todos los esfuerzos que la policía viene realizando para dar con los asaltantes de Estación Caballito, resultan infructuosos, reinando desorientación sobre el rumbo que han tomado los delincuentes.

LA SALUD DEL GENERAL RODRIGUEZ

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — Se acentúa la mejoría en el estado de salud del general Rodríguez.

EL PROCESO CONTRA LA SEÑORA DE TESTONI

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — El fiscal doctor Canaveri, se expidió hoy en el proceso seguido contra Sara B. de Testoni, solicitando un nuevo reconocimiento médico de la acusada.

CONCURRENCIA DE BRASIL A UNA EXPOSICION DE ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — El gobierno de Brasil ha comunicado que concurrirá oficialmente a la exposición internacional de Industrias, Artes e Higiene, a celebrarse en Rosario en el mes de marzo del año próximo.

SUICIDIO DE UN FARMACEUTICO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — El farmacéutico Francisco Anario, de 50 años de edad, se suicidó hoy en esta capital, debido a que le aquejaba una grave dolencia. [illegible]

Administración Nacional

EL PRESIDENTE ALVEAR REANUDA SUS TAREAS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — El presidente Alvear reanudó hoy sus tareas en la Casa Rosada.

DIRECTOR DE PUENTES Y CAMINOS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — Fué nombrado Director de Puentes y Caminos el ingeniero Rodolfo Santángelo.

LA INVASION DE UNA NUEVA PLAGA AGRICOLA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — El Ministerio de Agricultura designó al doctor Julio Urien para organizar la inspección, en Santa Fe y Córdoba, y fijar las zonas afectadas por las invasiones de la nueva plaga agrícola llamada "Rulla".

EMPLAZAMIENTO DEL F. CARRIL SANTA FE

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — Al Ferro Carril Santa Fe le ha sido fijado un plazo de sesenta días para que someta a aprobación los planos y demás documentos que deben substituir los aprobados respecto a renovaciones de vías y construcciones de obras en la línea de Santa Fe a San Cristóbal.

NAVALES

EL PERIODO DE INSTRUCCION DE LA ESCUELA NAVAL

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — A objeto de que los aspirantes de la Escuela Naval realicen el período de instrucción, ha sido constituída una división, a base de cinco avisos de la Armada y del cañonero Rosario. La división estará al mando del capitán de fragata Laprade.

LA NAVEGACION DE LOS TRANSPORTES NACIONALES EN PATAGONIA

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — Los Ministerios de Hacienda y Marina continúan recibiendo telegramas de los pobladores de la Patagonia, insistiendo en que no sean retirados los transportes nacionales que navegan en aquellas costas.

EL "VICTORIA EUGENIA"

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — Hoy entró en el puerto de esta capital el vapor Victoria Eugenia, trayendo a su bordo 1.516 pasajeros.

EL CRUCERO BUENOS AIRES REGRESO DEL BRASIL

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — El crucero Buenos Aires regresó del Brasil, incorporándose a la División de maniobras en Mar del Plata.

Instrucción Pública

LA RENOVACION DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — Entre los profesores de las Facultades de esta capital se nota una intensa actividad, con motivo de la renovación del rectorado de la Universidad. Un núcleo prestigia la reelección del doctor Arce, pero otro se opone, en virtud de las disposiciones contenidas en los Estatutos, que prohiben la reelección. Una tercera fracción sostendrá la candidatura del ingeniero Huergo.

DEMOSTRACION AL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA CAPITAL

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — Los profesores de la Facultad de Derecho obsequiaron con un banquete al decano de la misma, doctor Ramón Castillo.

PRESUPUESTO DE LA FACULTAD DE CORRIENTES, PARA 1976

CORRIENTES, noviembre 23. — El decano de la Facultad de esta ciudad lleva el presupuesto de 1926 para someterlo a la consideración de la Universidad, aumentado de 250.000 pesos a 440.000. Los sueldos de 250 pesos se aumentan a 400. En el segundo año de Agronomía, sólo hay inscriptos dos alumnos, asistiendo a clase uno.

VISITA DEL SABIO ESPAÑOL DOCTOR FERRAN

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — Se anuncia la próxima visita del sabio español doctor Ferrán, quien vendrá con el objeto de realizar trabajos prácticos de bacteriología.

AVIACION

LOS AVIADORES HILLCOAT Y BOSCH

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23. — Comunican de Pinto (Santiago del Estero), que la torrencial lluvia caída hoy, impidió a los aviadores Hillcoat y Bosch, continuar el vuelo de regreso a esta capital. Hoy comprobaron algunas ligeras fallas en el aparato piloteado por Bosch, después de subsanadas las cuales saldrán mañana.

ROSARIO

RECHAZO DE UN DIPLOMA DE CONCEJAL

ROSARIO, noviembre 23. — Será rechazado el diploma del concejal electo recientemente por la minoría, señor Rodríguez de la Torre, por razones de incompatibilidad.

CIRCULO DE OBREROS

ROSARIO, noviembre 23 — El Círculo de Obreros, organiza festivales para los días 13 y 23 de diciembre próximo.

LAS LISTAS DE RANCHO

ROSARIO, noviembre 23. — Hoy empezó la aduana, a exigir la lista de rancho, a todos los buques de cabotaje que entran al puerto.

La nueva disposición, tiende, según resolución superior, a evitar en lo posible [illegible]

Por falta de quorum el Congreso no inició las sesiones

LA CARAMA DE DIPUTADOS SE HA CITADA PARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE Y LA DE SENADORES CUANDO HAYA NUMERO EN LA CAPITAL — EL DOCTOR ELPIDIO GONZALEZ NO PROTESTARA POR LA SAUSENCIAS DEL PRESIDENTE ALVEAR SIN PREVIA TRANSMISION DEL MANDO — LA FUTURA PRESIDENCIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS — LAS CANDIDATURAS SURGIDAS — LOS CONSERVADORES DESAUTORIZAN UN RUMOR — EL PODER EJECUTIVO ENVIO DOS MENSAJES AL CONGRESO PIDIENDO LA OPROBACION DE DIVERSOS TRATADOS INTERNACIONALES — EL DIPUTADO BERTOTTO PRESENTA UN PROYECTO — RESOLUCION TOMADA OR EL BLOCK DE DIPUTADOS SOCIALISTAS — LA LEY 11.289 — EL DIPUTADO BARD PIDE UN INFORME AL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO — LOS DIPUTADOS RADICALES DE CORDOBA EXIGIRAN JUDICIALMENTE EL PAGO DE SUS DIETAS — LA CAMARA DE SENADORES DE TUCUMAN FORMULA UN PEDIDO AL SENADO NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — Como se había previsto fracasó hoy la sesión inicial del período de sesiones extraordinarias del congreso. En la Cámara de Diputados había 78 de sus miembros en la casa, a la hora de llamar a sesión; pero de ellos sólo entraron al recinto 71. Sin esperar la formación del quórum el diputado doctor Bard pidió la palabra, diciendo que sería inútil seguir esperando y que estaba seguro de ello, por cuanto conocía la situación de su sector y sabía que muchos de sus miembros se hallaban ocupados en la campaña política preparatoria de las elecciones comunales y gubernativas de la provincia de Buenos Aires. Finalmente agregó que sería pretender que la cámara se reúna antes del día 6 de diciembre, formulando moción en el sentido de que fuera citada para esa fecha. El señor diputado Sánchez Loria objetó esta moción, diciendo que como el día martes ocho de diciembre sería feriado, convendría más citar para el día miércoles nueve, a fin de iniciar las sesiones extraordinarias. El señor diputado Oddone dijo a continuación, que la cámara estaba obligada a la aceptación de tal temperamento, y acto continuo se resolvió, conforme a la moción del señor diputado Sánchez Loria, convocar para el día nueve de diciembre.

EN EL SENADO

En la Cámara de Senadores había trece de sus miembros a la hora de entrar a sesión, pero en las conversaciones de antesala se resolvió no citar a sesión hasta que haya número suficiente en la capital. Se espera que en la semana próxima llegarán de sus respectivas provincias los senadores Vidal, Uriarte, Etchevehere y Linares.

EL DOCTOR ELPIDIO GONZALEZ NO PROTESTARA POR LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE ALVAR

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — El vice presidente de la República, doctor Elpidio González, ha desautorizado la versión que le atribuía el propósito de protestar contra las ausencias del presidente Alvear sin previa delegación del mando. Interrogado el doctor González, a raíz del viaje del doctor Alvear a Mar del Plata, declaró que no formulará tal protesta, entendiendo que con la salvedad que hizo a su debido tiempo y en un terreno exclusivamente doctrinario, no hay razón para volver sobre el mismo asunto. Insistir sobre él daría lugar — agregó — a que se interpretase como acto inamistoso.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — En la reunión celebrada por el block de diputados conservadores, ha primado el propósito de votar por el doctor Guiñazú para la presidencia de la cámara, siempre que sea sostenido por su sector. En cuanto a los irigoyenistas se asegura que votarán por el doctor Ferreyra. Los socialistas lo harán por el doctor González Iramain.

LOS CONSERVADORES DESAUTORIZAN UN RUMOR

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — Un núcleo de legisladores entrevistóse con el doctor Alvear, conferenciando acerca de la versión de que los conservadores plantearán un debate sobre la situación política de Buenos Aires. Los dirigentes del partido conservador, sin embargo, han desautorizado dicha versión, dando como razón que la comisión de Negocios Constitucionales, de que es presidente el candidato doctor Vergara, no despachará el proyecto de intervención.

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO AL CONGRESO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — El Poder Ejecutivo ha elevado un mensaje al Congreso solicitando la aprobación del convenio celebrado con el gobierno de Chile, sobre tarifas del transporte de mercaderías en las líneas trasandinas.

LOS TRATADOS INTERNACIONALES, MENSAJE DEL P. EJECUTIVO AL SENADO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — El Poder Ejecutivo envió un mensaje a la Cámara de Senadores expresando la necesidad de que sean aprobados con urgencia los tratados internacionales siguientes: Ratificación de los límites con Bolivia, delimitación de las fronteras con Uruguay, de arbitraje con Suiza, sobre reciprocidad, con Bélgica, de asistencia hospitalaria y pago de indemnizaciones por accidentes del trabajo, adhesión a la Liga de las Naciones y sobre las convenciones de la Conferencia Internacional del Trabajo reunida en Wáshington y Génova.

PROYECTO PRESENTADO POR EL DIPUTADO BERTOTTO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — El diputado señor Guillermo Bertotto presentó a la cámara de que forma parte, un proyecto de ley autorizando al P. Ejecutivo para invertir hasta la suma de 75.000 pesos en la construcción de un edificio para las oficinas de Correos de Casilda.

RESOLUCION DEL BLOCK DE DIPUTADOS SOCIALISTAS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — El block de diputados socialistas resolvió hacer moción, cuando la comisión de Presupuesto presente su despacho, en el sentido de que dicho asunto sea tratado con prefencia sobre todos los demás.

LA LEY 11.289

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — A la Cámara de Diputados han comenzado a llegar numerosas peticiones de distintos puntos de la república, en el sentido de que sea derogada la ley de Jubilaciones y Pensiones número 11.289.

PEDIDO DE INFORMES AL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — El diputado nacional doctor Leopoldo Bard ha solicitado informes al presidente del Departamento del Trabajo, sobre el costo de la vida en los últimos diez años. Tal pedido responde al propósito de confeccionar algunos proyectos de ley.

LOS DIPUTADOS RADICALES DE CORDOBA EXIGEN JUDICIALMENTE EL PAGO DE SUS DIETAS

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — Informan de Córdoba que los diputados radicales de aquella provincia han demandado al gobierno del doctor Cárcano exigiendo el pago de las dietas que se les adeudan a partir desde el 10 de Mayo del año en curso. Dichas dietas no fueron abonadas so pretexto de haber sido desconocida la legalidad de la constitución del cuerpo.

PEDIDO DEL SENADO TUCUMANO

CAPITAL FEDERAL, noviembre 23 — La cámara de senadores de Tucumán se ha dirigido por nota al senado nacional pidiendo preferencia para el asunto de la situación de los azucareros.

HOMENAJE A CASAGRANDE

ROSARIO, noviembre 23. — Promete asumir grandes proporciones el homenaje al aviador Casagrande, que se organiza en esta ciudad.

LA REPAVIMENTACION

ROSARIO, noviembre 23. Obra en poder del Concejo Deliberante el informe del departamento de Obras Públicas, referente a los 16.444,78 metros de calzadas que se deben repavimentar con asfalto en bloque, de acuerdo con el decreto del 17 de octubre último. Se aconseja en dicho informe, repavimentar con dicho material las calles actualmente pavimentadas con tarugos de madera.

FRIGORIFICO SWIFT

ROSARIO, noviembre 23. — Con gran actividad continúa funcionando el frigorífico Swift, ocupándose actualmente 1.200 obreros.

Se espera la llegada de varios vapores para exportar importantes partidas de carne congelada.

FESTIVAL BENEFICO

ROSARIO, noviembre 23. — Pasado mañana se realizará un festival en el cine Echesortu, a beneficio de la escuela N.o 90.

FALTA DE BARRIDO

ROSARIO, noviembre 23. — Se nota la falta de barrido de numerosas calles, entre ellas la de Mendoza, que va hasta Barrio Belgrano.

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, noviembre 23. — Mañana sesionará el Concejo Deliberante.

EL INTENDENTE

[illegible] opinión general que el intendente municipal debe renunciar su cargo de un momento a otro.

LA REORGANIZACION RADICAL

ROSARIO, noviembre 23. — Reina gran entusiasmo entre los radicales de ésta, con motivo de la próxima reorganización del radicalismo.

SERVICIO DE OMNIBUS

ROSARIO, noviembre 23. — Se inauguró un nuevo servicio de ómnibus desde la plaza de Mayo hasta Barrio Belgrano.

EN LA ADUANA

ROSARIO, noviembre 23. — El nuevo administrador de la Aduana, don José María Cruz, hoy formuló importantes declaraciones en el sentido de adoptar medidas que beneficien al alto comercio, sin perjudicar los intereses del fisco.

MILITARES

ROSARIO, noviembre 23. — Hoy empezó en el Regimiento 11 de Infantería, la presentación de los aspirantes a oficiales de la reserva.

LA VACUNACION

ROSARIO, noviembre 23. — En el Consejo de Higiene se procede a vacunar gratuitamente.

EXPOSICION INTERNACIONAL

ROSARIO, noviembre 23. — Presenta un aspecto imponente, el amplio local donde se realizará la Exposición Internacional de Higiene, Arte e Industrias.

Se han levantado varios pabellones artísticos, que serán destinados a seccio- [illegible]